# CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, APTITUDES Y MOTIVADORES, EN LÍNEA

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, APTITUDES Y MOTIVADORES, EN LÍNEA

> Santo Domingo, Distrito Nacional 03 de Julio 2024

# CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, APTITUDES Y MOTIVADORES. EN LÍNEA

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

Contratación de plataforma de evaluación por competencias, aptitudes y motivadores, en línea, de los/as candidatos/as aplicantes a las plazas vacantes del Poder Judicial.

### 2. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN

Disponer de una herramienta en línea, que permita realizar un diagnóstico de las competencias, aptitudes y motivadores para los candidatos/as aplicantes a las plazas vacantes del Poder Judicial, logrando medir el modelo de valoración integral de las personas, en los procesos de selección y también de desarrollo de talentos dentro de la institución.

### • FUENTE DE RECURSOS

Los fondos para financiar la presente contratación provienen del presupuesto del Poder Judicial del año 2024. (CUR 241240002).

### DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS/OBRAS

Aplicación de un total de mil cien pruebas (1,100), distribuidas de la siguiente manera:

CANTIDAD	TIPO DE PRUEBAS
550	Competencias Plus
550	Pensamiento analítico y sistémico

# CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, APTITUDES Y MOTIVADORES, EN LÍNEA

- Que permita generar reportes automáticos de ranking de candidatos que han tomado alguna prueba en específico, dentro de un mismo grupo ocupacional.
- 2. Evaluación de competencias, aptitudes y motivadores.
- 3. Medición de la cantidad de pruebas utilizadas y disponibles de manera actualizada.
- 4. Fácil visualización de los nombres, fecha y cargo específicos para los que se aplicaron las pruebas a los candidatos.
- 5. Canje de pruebas disponibles.
- 6. Generación de reportes individuales, con y sin perfil ideal, y reportes resumen por candidato.
- 7. Acompañamiento, a nivel de asesoría, al personal técnico que utilizará la herramienta tecnológica, en cuanto al diseño de perfiles y manejo de la plataforma e interpretación de los resultados.
- 8. Disponibilidad de manuales de uso y diccionario para el funcionamiento de la plataforma y de los documentos de valoración integral para implementar buenas prácticas de evaluación.
- 9. Administración de perfiles ideales dentro de la plataforma, sujetos a actualización.
- 10. Envío de invitaciones y recordatorios a los(as) candidatos(as) que serán evaluados(as).
  - Opción de otorgar claves de acceso a los(as) candidatos(as).

# CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, APTITUDES Y MOTIVADORES, EN LÍNEA

# 5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA

- Tiempo de entrega: los bienes/servicios ofertados deben ser entregados en una única entrega, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles, luego de emitida la orden de compra correspondiente.
- Forma de entrega: el servicio será utilizado según las necesidades y demandas de vacantes en la institución. Garantizar disponibilidad de la herramienta durante el periodo contratado.

### 6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- 1. Experiencia mínima de tres (3) años en sistema de evaluación por competencias online para procesos de atracción.
- 2. Experiencia mínima de cinco (5) años en procesos de Gestión Humana en empresas públicas o privadas.
- 3. Presentar certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada que avale la experiencia en sistemas de evaluación y procesos de Gestión Humana, según establecido en los puntos 1 y 2.
- 4. Manuales de guía para uso de la plataforma en idioma español.
- 5. Soporte o evidencias del catálogo de pruebas de competencias necesarias para el Poder Judicial,

### 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El servicio requerido será evaluado bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE, según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el numeral seis (06).

# CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, APTITUDES Y MOTIVADORES. EN LÍNEA

### 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1. Haya sido calificada como **CUMPLE**, en las propuestas técnicas y económicas, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Términos de Referencia.
- 2. Presente el menor precio.

### 9. VIGENCIA DEL CONTRATO

Contratación de servicios por doce (12) meses o hasta agotar existencia por uso de la herramienta para aplicar las pruebas.

### 10. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

La entidad contratante realizará un pago único, una vez recibida la recepción conforme por parte del área, en cuanto a la habilitación de acceso a la plataforma, y la factura del servicio prestado.

El proveedor deberá ofrecer un mínimo de 30 días de crédito a partir de la recepción conforme de la factura.

### 11. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor seleccionado no podrá en ningún momento proporcionar a terceros, directa o indirectamente, por si o interpósita persona, información confidencial, así como aspectos relativos a los sistemas de trabajo, administración, organización y/o seguridad del Poder Judicial, y en general

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA GERENCIA DE ATRACCIÓN E INTEGRACIÓN DE TALENTO

CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS,
APTITUDES Y MOTIVADORES, EN LÍNEA

de la documentación, archivos, planes, programas, proyectos y otros que

conozca, se entere o tome conocimiento.

El proveedor no podrá revelar ninguna información confidencial propiedad

de la institución, relacionada con los servicios realizados, sin el

consentimiento previo y por escrito del Consejo del Poder Judicial.

La violación del principio de confidencialidad constituirá un incumplimiento

por parte del proveedor, quien podrá ser susceptible de ser demandado por

la institución por los daños directos derivados del incumplimiento de dicha

obligación.

Atentamente,

Melida Negrete C

Coordinadora de Atracción e Integración de Talento

Miltha Feliz Moreno

Coordinadora de Atracción e Integración de Talento

Nerva Woss Valerio

Gestor (a) de Diseño Organizacional

Esperanza Javier Rojas

Directora interina de Gestión Humana



■ PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Melida Negrete Contreras

Milhta Feliz Moreno

Nerva N. Woss Valerio

Esperanza Javier Rojas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace: https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/DC67-XXZM-4PL5-1TFQ

